



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24037

27/11/2017

60957

**AUTOR/A:** ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde la entrada en vigor del complemento de maternidad el 1 de enero de 2016, se han reconocido 8.470 pensiones con complemento de maternidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de las que 4.940 lo han sido en la provincia de Badajoz.

Madrid, 10 de enero de 2018